

CONSEJO DE PLANEACIÓN URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En Ciudad Juárez, Chih., Siendo las 8:00 horas del día martes 8 de abril de 2014, en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 41** del Consejo de Planeación Urbana Municipal para el Municipio de Juárez.

I. **Lista de Asistencia**

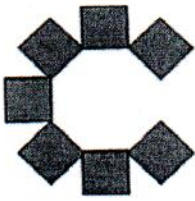
Arq. Roberto Mora	Presidente del Consejo de Planeación
Arq. Eduardo Varela	Dirección General de Desarrollo Urbano
Ing. Javier Duarte	Dirección General de Desarrollo Urbano
Arq. Lilia Aguirre	Dirección General de Desarrollo Urbano
Ing. Ernesto Mendoza Viveros	Dirección General de Obras Públicas
Ing. René Franco	Dirección General de Asentamiento Humanos
Arq. Pilar Gutiérrez	Dirección General de Asentamiento Humanos
Arq. Fabiola Lara	Dirección General de Asentamiento Humanos
Ing. Rubén Salcido	IMIP
Lic. Jaime Flores Castañeda	OMEJ
C. José Márquez	Regidor Municipal
Arq. Sergio García	Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez
Arq. Juan Manuel Sánchez Romo	Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Ciudad Juárez
Arq. Hugo García	Asociación de Arquitectos Valuadores del Edo. Chihuahua
Arq. Marco Cedillo	Club Activo 20-30
Lic. Rogelio González	ACHM
Pablo Hernández	AMPI
Viridiana Vázquez	CANACINTRA
C.P. Hugo Venzor Arvizo	CANADEVI
Ing. Luis Baeza	CIC
C.P. Edgar Álvarez	IPN
Jorge Barrio	CMIC
Carlos Tapia	SDUE Gobierno del Estado

II. **Verificación de Quórum**

Se circula Lista de Asistencia entre los miembros consejeros y se declara la existencia de Quórum Legal.

III. **Registro de Asuntos Generales**

a) PMU



IV. Consideración y aprobación del Orden del Día

La sesión ordinaria se llevó a cabo de acuerdo con el Reglamento Interno del Consejo de Planeación Urbana Municipal para el Municipio de Juárez, Capítulo II, del Orden del día en su Artículo Décimo Octavo bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum
- III. Registro de Asuntos Generales
- IV. Consideración y aprobación del orden del día
- V. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior
- VI. Lectura de Correspondencia
- VII. Presentación de los avances del PMU
- VIII. Informe de Comisiones
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura

V. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Se pone a consideración la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 40, acordándose por unanimidad la dispensa de la lectura.

VI. Lectura de correspondencia

No se tuvo correspondencia.

VII. Presentación de los avances del PMU

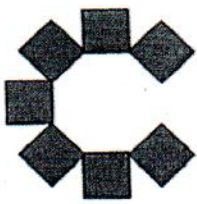
Presentación de los avances del *Plan de Movilidad Urbana* por parte del *Ing. Ernesto Mendoza Viveros*, coordinador del PMU por parte de la *Dirección General de Obras Publicas Municipal*, con apoyo de la *Arq. Alejandra Téllez*, del *Despacho AR+V* encargado de la supervisión de las obras. Se presenta reporte fotográfico y ficha técnica de cada tramo en ejecución.

VIII. Informe de comisiones

No se realizo informe debido a que actualmente no hay comisiones.

IX. Asuntos Generales

a) PMU



CONSEJO DE PLANEACIÓN URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ

Comenta el *Ing. Mendoza Viveros*, que los trabajos realizados por la compañía MOVICOM tienen una garantía durante 20 años, sin embargo, el concreto hidráulico que se está colocando fácilmente tendrá una vida útil de 40 años.

Siendo importante destacar que por ser concreto hidráulico es necesario dejar un lapso de 28 días a partir del momento de que se concluya el trabajo a que sea abierto el tramo para el tráfico vehicular.

El *Arq. Sánchez Romo* pregunta quien será el encargado del mantenimiento de los pozos de absorción, respondiendo el *Ing. Mendoza Viveros* que la compañía MOVICOM será la encargada y estará cobrando por el servicio.

Comenta el *Arq. Mora* que sería bueno que la *Dirección General de Desarrollo Urbano* marque las especificaciones de concreto hidráulico que deberán cumplir las construcciones que se realicen a los lados de las calles por donde pasa el PMU.

El *Ing. Mendoza Viveros* recibió instrucciones por parte del Presidente Municipal, *Lic. Enrique Serrano*, de comenzar frentes del PMU en el centro de la ciudad, lugar en el cual se han causado la mayor parte de las molestias.

Uno de los principales motivos por los que se generó un atraso en las obras del *Plan de Movilidad Urbana* es que la JMAS y el PMU cuentan con distintos presupuestos y empatar los fondos para complementar esfuerzos se tornó complicado. La JMAS requiere de 180 millones de pesos para poder sustituir los colectores que se encuentran en los tramos por donde pasa el PMU. La JMAS establecerá sus tiempos conforme a su presupuesto y enviará su programa de obra para que el PMU modifique su calendario de obra en la medida necesaria.

Se ha logrado definir el tiempo en que se trabajará en cada tramo del PMU para evitar estar cambiando constantemente de fechas como sucedió en la anterior administración municipal.

Se menciona la problemática que surgió con la CFE debido a que están colocando protecciones alrededor de los postes de luz y esto ha ocasionado que se reduzca la circulación en las banquetas y una mala imagen urbana. La CFE no ha solicitado permiso para realizar dichos trabajos.

El *Lic. Flores Castañeda* menciona que se debería de fincar una responsabilidad hacia la CFE por estar ocasionando estas afectaciones y por el hecho de no estar solicitando el permiso correspondiente ante de la *Dirección General de Desarrollo Urbano*.

Menciona el *Ing. Mendoza Viveros* que otras ciudades de la república se encuentran en la expectativa de ver el resultado que obtendrá Ciudad Juárez con este proyecto para ver si es viable para ellos realizar proyectos de la magnitud del PMU.



CONSEJO DE PLANEACIÓN URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ

El *Ing. Mendoza Viveros* realiza una explicación clara y puntual de la Estructura Financiera, y Legal del PMU.

El *Arq. García* agradece al *Ing. Mendoza Viveros* su participación tan clara y precisa con la explicación del PMU.


El *Arq. Sánchez Romo* insiste en ver y revisar el proyecto ejecutivo. Comenta que el Consejo de Planeación no ha tenido la oportunidad de revisar los proyectos y quisiera saber quienes fueron las personas que lo revisaron.

El *Arq. Mora* agradece la presentación de los avances del PMU por parte del *Ing. Mendoza Viveros*.

X. **Clausura**

El pleno del Consejo da por concluida la **Sesión Ordinaria No. 41** siendo las 10:00am del día 8 de Abril de 2014.

Firman de constancia


Arq. Roberto Mora Palacios
Presidente del Consejo de Planeación


Arq. Eduardo Varela Díaz
Secretario Técnico del Consejo de Planeación